

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **DAVID FORFRIGENGETH** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDQS-1091732016**

LA SUSCRITA MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: **Destinatario desconocido.**

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe _____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDQS- 1091732016**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 4 de agosto de 2016 a las **2:00 PM**

MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy agosto 11 de 2016 a las 8:00 AM

MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

Proyectó: **Dolly Marleny Cubillos Salamanca – Subdirección para la Adultez.**

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG133561522CO



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)
FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS

Código: F-DS-SDQS-01
Versión: 0
Fecha: 06/05/2016
Página: 1 de 1

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
DAVID FORFRINGETH
Dirección: CL 42D 74D 24
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110931100
Fecha Pre-Admisión:
07/07/2016 09:38:53
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2016
Min. TIC Res Mesajería Express 000867 del 09/09/2011

Bogotá D. C. Junio 30 de 2016

Señor:
DAVID FORFRINGETH JARAMILLO
Calle 42 D No 74 D 24
Ciudad

SDIS
Orig: 12430: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
Dest: DAVID FORFRINGETH JARAMILLO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 08/07/2016 10:48 AM
Rad: SAL-55555 RpA: ENT-30241 Fcl: 1 Anx: 0

Asunto: Respuesta a traslado de requerimiento ciudadano.
Referencia: SDQS No. 1091732016 ENT 30241 16/06/2016


Respetado señor: FORFRINGETH JARAMILLO

En atención al requerimiento allegado a la Secretaría de Integración Social, (SDIS), por traslado del Instituto de Desarrollo Urbano y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14, Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", se da respuesta a lo expresado "...CUIDAR EL EJE AMBIENTAL (sic)... lo más vergonzoso indigentes bañándose..."

Profesionales y promotores de la Secretaría de Integración Social – Proyecto Prevención y atención integral del fenómeno de la habitabilidad en calle, realizan presencia permanente en la zona, la cual ha sido priorizada para la realización de recorridos diarios en los cuales se aborda a la población habitante de calle con el fin de activar las rutas de atención sociales disponibles tanto públicas como privadas para esta población, además de realizar diariamente recorridos por las zonas identificadas persuadiendo a la población habitante de calle, se desarrollan actividades de educación en calle, tales como jornadas de cuidado de la ciudad, de esta, la última se realizó el 11 de junio en el eje ambiental, igualmente se realizan diálogos comunitarios sobre el fenómeno y talleres en calle para el desarrollo personal, en estas actividades se vincula a los distintos actores sociales del fenómeno con el fin de obtener respuestas integrales.

Es importante aclarar que la SDIS no tiene competencias para resolver problemáticas relacionadas con la ocupación indebida del espacio público por cualquier tipo de población, al igual que el mantenimiento de zonas públicas o

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Página: 2 de 1

limpieza de las mismas, sin embargo, esta subdirección mantendrá el compromiso de continuar con las actividades mencionadas para la atención del fenómeno de la habitabilidad de calle para que de esta manera las demás entidades competentes procedan a realizar las acciones propias frente a este fenómeno y a lo reportado por el peticionario.

Cordialmente,

MCS

MYRIAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ
Subdirectora para la Aduldez

Copia: Luis Ernesto Bernal Rivera- Director Técnico de Mantenimiento – IDU – Calle 22 No 6- 27 radicado No20163660396831

Proyectó: Jessica herrera – Referente Subdirección para la Aduldez
 Revisó: Ruth Nayiber Guavita Moreno – Profesional Territorios – Subdirección para la Aduldez *Dig*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 POSTEXPRESS		 YG133561522C0	
Centro Operativo: UAC.CENTRO Orden de servicio: 5887060		Fecha Pre-Admisión: 07/07/2016 09:38:53	
1111 573	Remitente Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-55555 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C.T.I: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	
	Destinatario Nombre/ Razón Social: DAVID FORFRINGETH Dirección: CL 42D 74D 24 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110931100 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	
Valores Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener: <i>Money</i> <i>OP 740</i>	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 757 UAC.CENTRO CENTRO A
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: <i>07/07/2016</i> Distribuidor: <i>John Guigueron</i> C.C.: <i>CC 79.988.867</i> Gestión de entrega: 1er <i>8716</i> 2do <i>07/07/2016</i>		No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado AÑO R D	
 11117571111573YG133561522C0			

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 6 # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Expressa 001667 de 9 septiembre del 2011
 El usuario da expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato o que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para ordenar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-